



Expediente: 273/22-A3

Carátula: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20142967856 - PAEZ, OMAR ENRIQUE-ACTOR/A

20132789356 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G, -DEMANDADO

20142967856 - MORAN, ROSA NOEMI-ACTOR/A

90000000000 - MARTIN, FLAVIO-DEMANDADO

27239123568 - KATZ, CLAUDIA SOFIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 273/22-A3



H30800104789

JUICIO: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE:273/22-A3.-

Monteros, 08 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 03/09/2025 realizada por Katz, Cecilia Gracia:

- 1.- Téngase presente el informe pericial presentado.
- 2.- Córrase traslado a las partes por el término de ley. Hágase saber a la parte que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCCT).

Proveyendo presentación de fecha 05/09/2025 realizada por Andreozzi Germán Adolfo:

A la presentación realizada por el Dr. Andreozzi Germán Adolfo: estése a lo dispuesto en el informe pericial de fecha 03/09/2025.^{MCG} FDO. DRA. MARIA CAMILA GUERRA- COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 08/09/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA Maria Camila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27374963053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.